



- Garantizar un abasto justo de agua con planeación hídrica de largo plazo.
- Crear mecanismos e instancias especializadas en gestión hídrica.
- Atender la gestión de residuos y su impacto ambiental.
- Promover la economía circular y regular los residuos plásticos.
- Legislar en prevención y protección en espacios públicos y de salud.
- Impulsar la donación de sangre.
- Reconocer los derechos de las personas neurodivergentes.
- Fortalecer la educación ambiental desde la infancia.
- Implementar el “transporte rosa” para la seguridad de las mujeres.
- Ampliar la visión de seguridad hacia lo vial, cívico y ambiental.
- Modernizar la representación política y fortalecer la democracia municipal.
- Impulsar agricultura y pesca responsables, y promover el turismo sustentable.
- Regular las lagunas de oxidación en los municipios.
- Vincular proyectos con certificaciones e incentivos de sustentabilidad.
- Avanzar hacia trámites ambientales digitales y parlamentos abiertos